

# HISTORIA MEXICANA

Historia Mexicana

ISSN: 0185-0172

histomex@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Sánchez Amaro, Luis  
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL DOCUMENTO AUTOBIOGRÁFICO DEL  
GENERAL CECILIO GARCÍA ALCARAZ  
Historia Mexicana, vol. LXV, núm. 1, julio-septiembre, 2015, pp. 367-417  
El Colegio de México, A.C.  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60047003006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

### PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS CRÍTICO DEL DOCUMENTO AUTOBIOGRÁFICO DEL GENERAL CECILIO GARCÍA ALCARAZ

---

Luis Sánchez Amaro

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

#### INTRODUCCIÓN

Mi tema de investigación del doctorado en historia que realicé en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana fue “La rebelión delahuertista en Michoacán. 1923-1924” y en su desarrollo intenté esclarecer, entre otras cosas, quiénes fueron los principales protagonistas que participaron, tanto en el bando rebelde como en el que defendió al gobierno establecido, así como las causas y motivaciones que los llevaron a definir su postura. El anterior planteamiento problemático me llevó a tener que elaborar una semblanza biográfica y una revisión de la actuación política y militar de cada uno de estos personajes en la etapa previa a su participación en el proceso estudiado, el cual —como se sabe— convulsionó al estado de Michoacán y a todo México.

Entre los personajes que sobresalieron en la lucha contra los rebeldes delahuertistas en Michoacán se encuentra

el general Cecilio García Alcaraz, mismo que a resultas de su activa participación en la defensa de la capital del estado, asediada por los rebeldes en enero de 1924, perdió la vida trágicamente a manos de sus enemigos. Al inicio de nuestra investigación sabíamos muy poco sobre él y su actuación en la Revolución, pues no existen estudios históricos que aborden su vida a pesar de que fue uno de los principales generales de la Revolución en Michoacán. Al enfrentar esta cuestión acudimos a revisar su expediente personal en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, encontrando, entre una variedad de telegramas, cartas y partes de guerra relativos a su persona, un interesante documento suscrito por él, que nos informa sobre aspectos de su vida y de su carrera como militar, mismo que no se ha analizado por los investigadores ni mucho menos publicado para conocimiento general.

El documento no es muy extenso pero, a diferencia de otros informes de su tipo elaborados y enviados a la superioridad por otros jefes militares para formar su hoja de servicios —los cuales son muy cortos y escuetos pues se limitan a informar fechas y hechos militares en los que participaron, sin abundar en mayores datos o descripciones—, el documento suscrito por el general Cecilio está escrito en forma de un relato histórico que escapa a la mera cronología y nos da cuenta, así sea sucintamente, además de los hechos principales de su actuación militar, de sus valoraciones propias de lo que aconteció, de anécdotas personales y datos específicos del armamento y provisiones que usaban y consumían en el trajín de la lucha, de aspectos relacionados con el espacio geográfico en que se combatía, relaciones interpersonales entre los líderes, ambiente político y desavenencias

ideológicas. Todos los datos que nos transmite en este documento —algunos sin proponérselo— son muy valiosos para enriquecer el estudio del movimiento revolucionario y sus protagonistas, tanto en lo individual como colectivamente, de nuestro estado de Michoacán.

Con base en la importancia que le reconocemos hemos llevado a cabo un análisis crítico de dicho documento tratando de profundizar en la comprensión e interpretación de este testimonio histórico, yendo un poco más allá de una lectura tradicional y buscando acercarnos a lo que el historiador Alfonso Mendiola define como una “observación de la observación del pasado”,<sup>1</sup> asumiendo también que la historiografía es la herramienta que permite valorar la escritura de la historia en el contexto de su sociedad y de su tiempo, como un producto histórico de sujetos que vivieron las contingencias de la política, la economía y la cultura de una época, como en este caso nuestro personaje, autor del documento de estudio.

#### DESCRIPCIÓN Y PROCEDENCIA

El documento motivo de análisis está fechado el 28 de abril de 1919 en la ciudad de México, firmado por el general Cecilio García Alcaraz con su puño y letra y forma parte del conjunto de documentos que integran su expediente personal resguardado en el fondo *Cancelados* con número de expediente XI/III/2-946, del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

---

<sup>1</sup> MENDIOLA, “El giro historiográfico”, p. 519.

El documento lleva en su parte primera el siguiente encabezado a manera de título:

BIOGRAFÍA que el General de Brigada C. Cecilio García remite a la Secretaría de Guerra y Marina de la Nación, en cumplimiento de una orden que ha recibido de la misma, según oficio número 17505, que le fue girado con fecha 9 del mes en curso por el C. General Jefe del Departamento de Estado Mayor, Sección 1/a.- Mesa 2/a de dicho Departamento.

Está impreso en hojas tamaño oficio con caracteres mecanografiados en tinta azul y algunos extractos resaltados en tinta roja, mismos que se consideraron importantes por el autor. Consta de 11 hojas escritas por ambos lados y cada una lleva un número de folio y el sello tanto del Archivo de la Secretaría de Guerra y Marina como de la Comisión Superior Revisora de Hojas Militares. Tiene en algunas partes pequeñas anotaciones a lo largo del texto hechas con lápiz y lapicero.

Como se indica en el título se elaboró con el fin de dar respuesta a la disposición emitida por la Comisión Superior Revisora de Hojas de Servicio para que cada uno de los oficiales del ejército enviara sus antecedentes, acciones en el servicio, grados y comisiones y demás sucesos importantes en la carrera militar de cada jefe, con el fin de comprobar y sustentar legalmente el grado que se tenía. Lo anterior en el contexto de una reorganización general del ejército mexicano que buscaba reducir su gasto presupuestal y lograr mayor operatividad y eficacia.

Dicha Comisión Revisora analizó el documento y dio su fallo positivo el 3 de marzo de 1922, recomendando aprobar

el grado de general de brigada al C. Cecilio García Alcaraz por los méritos y acciones señaladas en el escrito.

El documento tuvo un carácter confidencial y de uso exclusivo de la Comisión Revisora, la cual debía analizarlo junto con los documentos probatorios que existieran como respaldo; luego de este análisis se procedió a elaborar un dictamen el cual se pasó al Senado de la República para su aprobación final y así poder extender el nombramiento oficial del grado correspondiente.

Por lo anterior, a partir de 1922, cuando ya quedó resuelto el expediente de ratificación del grado del general Cecilio García, este documento junto con todos los demás relativos a su persona pasaron a formar su expediente personal, mismo que, junto con el de la mayoría de los miembros del cuerpo castrense, quedaron en manos de la Comisión Revisora de Hojas de Servicio, la cual desde 1923, bajo la presidencia de Álvaro Obregón, se instaló en el Castillo de Chapultepec. Poco después la documentación se trasladó al cuartel situado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y para 1927 pasó al Departamento del Estado Mayor. En 1933, con la creación de la Dirección de Archivo Militar, esta documentación se concentró en este repositorio con el nombre de Archivo Cancelados. Cabe decir que el Archivo Histórico Militar deambuló por Palacio Nacional, el templo de la Encarnación, el antiguo cuartel de San Ildefonso y el templo de Jesús María hasta establecerse en su edificio en Periférico y Avenida Ejército Nacional, donde actualmente se encuentra.<sup>2</sup>

Al decir de algunos especialistas en el tema, la existencia del propio Archivo Histórico Militar fue durante mucho

<sup>2</sup> Para saber más sobre la historia de este archivo véase HERNÁNDEZ SILVA, “El Archivo Histórico Militar de México”, pp. 127-141.

tiempo casi un secreto a voces, y esto debido en gran parte a la poca difusión y publicidad del mismo, así como al desconocimiento de lo que trataban sus fondos documentales. Tal aspecto se acentuaba por las trabas y trámites administrativos que se imponían a los investigadores, los cuales muchas veces concluían con una rotunda negativa. Es hasta las recientes reformas en materia de transparencia y acceso a la información que este Archivo Histórico de la Sedena ha permitido la consulta de este fondo *Cancelados* a los investigadores y público en general mediante una solicitud formal y el cumplimiento de algunos pequeños requisitos. De este modo, en febrero de 2010 se pudo revisar el expediente del general Cecilio García, del cual se extrajeron fotografías.

#### LA VIDA HAZAÑOSA DEL GENERAL CECILIO GARCÍA ALCARAZ

Pero, ¿quién era el general Cecilio García Alcaraz, autor del documento en cuestión? Por el propio documento y por otros estudios o referencias de su persona sabemos que nació en la Villa de Huetamo, cabecera del distrito del mismo nombre, en el estado de Michoacán, el 22 de noviembre de 1863, habiendo sido hijo legítimo de Andrés García y de Romualda Alcaraz, quienes además tuvieron otras dos hijas que llevaron los nombres de Rosa y Ana respectivamente.

En la hacienda Santa Rosalía, estado de Guerrero, propiedad entonces del señor general Nicolás de Régules, de la cual era modesto empleado el mencionado Andrés García, en una deficiente escuela particular adquirió el niño Cecilio los rudimentos de una instrucción apenas lo suficiente para la vida campestre a la que debía dedicarse, pues al cabo de un brevísimo tiempo de escuela fue destinado por sus padres a

toda clase de trabajos de campo y muy especialmente a los de agricultura.

Los conocimientos que de modo prácticó adquirió en este ramo lo llevaron más tarde a administrar la hacienda San Antonio de las Huertas, distrito de Tacámbaro, Michoacán, de donde, años más tarde se separó para ir a radicar al pueblo de Nocupéitaro, perteneciente al mismo distrito de Tacámbaro; permaneció en dicho pueblo un largo tiempo, dedicado solamente a la vida tranquila del labriego honrado.

Cecilio García se casó en primeras nupcias con Rita Ortúño Pineda, joven oriunda de Zirándaro, Guerrero, con quien procreó cinco hijos: Gregorio, Gordiano, Antonio, Sabino y María de la Paz. Hacia 1908 murió su esposa, víctima de penosa enfermedad, en la hacienda San Antonio de las Huertas, siendo él el administrador.

Cuando Madero ascendió a la presidencia de la República, Cecilio García ofreció sus servicios y los de sus cuatro hijos para pacificar la zona de Tierra Caliente de Michoacán y Guerrero, asediada entonces por las diferentes partidas de zapatistas, que se habían rebelado contra el gobierno de Madero y en demanda del reparto agrario.

Fue incorporado al 41 Cuerpo Rural, al mando de J. Rentería Luviano, y como muy pronto destacó por sus habilidades militares, Rentería Luviano lo ascendió a capitán primero. Luego de unos meses Cecilio García fue comisionado por Rentería Luviano a las órdenes del comandante del 28 Cuerpo Rural, Gertrudis G. Sánchez, quien se encontraba en Pungarabato (Guerrero) con la comisión de pacificar esta zona. Estando a las órdenes de este militar sobrevino el asesinato de Madero y Pino Suárez, y Cecilio García, junto con Salvador Alcaraz Romero, fue el puente para llegar a

un acuerdo de levantamiento contra el gobierno usurpador de Huerta por parte de Gertrudis Sánchez y José Rentería Luviano, el 30 de marzo de 1913. El acta de desconocimiento contra Huerta fue firmada por Sánchez y Rentería Luviano en unión de los siguientes jefes: Joaquín Amaro, Francisco de la Hoya, Jesús Barranco, Roberto Alvírez, Ponciano Pulido, Salvador Alcaraz, Cecilio García, entre otros; convinieron todos en que reconocerían como jefe de la Revolución en el estado de Michoacán al general Gertrudis G. Sánchez, quien confirió al capitán Cecilio García el grado de coronel del ejército revolucionario, expresando además que reconocerían como primer jefe de la Revolución en el país a Venustiano Carranza.

Con un contingente de 1 800 hombres y una fe inquebrantable en el triunfo de la naciente División del Sur, inició, el 14 de abril de 1913, su avance sobre el centro del estado, teniendo como objetivo en primer término la plaza de Tacámbaro.

Cecilio no era un hombre letrado o de amplia cultura sino más bien práctico y acostumbrado al trabajo y la vida campirana. Por lo anterior no se le hizo difícil la vida militar, en la que pronto destacó por su capacidad de mando y de organización, por su alto sentido de la disciplina y por el valor y arrojo que le caracterizaban. Conocedor además de toda la región de Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán, fue un apoyo para los jefes militares de la Revolución en Michoacán.

El coronel Cecilio García, con la brigada a su cargo, se destacó en la mayoría de las batallas revolucionarias que se efectuaron en Michoacán. El Estado Mayor que lo acompañaba estaba formado por sus propios hijos y aunque no tuvo una formación militar pronto aprendió las cuestiones

de estrategia, tácticas y organización militar. Su regimiento, y después brigada, estaba formada por 200 a 300 soldados y se caracterizó por actuar siempre en la primera línea de combate, ya fuera en las grandes batallas o en las pequeñas escaramuzas.

Hacia mayo de 1913, después de la toma de Zamora, Michoacán, y estando acuartelados en la hacienda Guaracha, fueron atacados por fuerzas federales muy superiores en número, derrotados y dispersados los revolucionarios. El coronel Cecilio García logró reunir a algunos dispersos y rescatar 60 000 pesos que les habían confiscado a los ricos de Zamora batiéndose en seguida en retirada y presentándose días después al general Sánchez en Tacámbaro. Por esta acción Gertrudis G. Sánchez lo ascendió a general brigadier. Poco después, junto con otros generales: Rentería Luviano, Joaquín Amaro y Telésforo Gómez, tomaron a sangre y fuego la ciudad de Zitácuaro y don Cecilio se ganó un nuevo ascenso, esta vez a general de brigada. Acoplado ya a esta vida de militar revolucionario Cecilio García contrajo nuevamente matrimonio con la señorita Rebeca Pineda, nativa también de Zirándaro, Guerrero, con la que ya no tuvo ningún hijo.

Durante toda la campaña revolucionaria y luego del triunfo constitucionalista en el periodo de gobierno de Gertrudis Sánchez, Cecilio García fue un leal subordinado de éste. Su característica fundamental fue su actuar disciplinado y su carencia de ambiciones políticas. Cuando empezaron las desavenencias entre convencionistas y carrancistas don Cecilio definía así su posición: “En vista de la situación actual y comprendiendo que yo soy un hombre rústico y no entiendo de política, que ahora por lo que veo es de lo

que se trata, he decidido quedarme neutral [...]”<sup>3</sup>. Pero no pudo cumplir este deseo pues al verse herido el general Gertrudis Sánchez y viendo su causa perdida le delegó al general Cecilio García el puesto de gobernador provisional el 29 de marzo de 1915 en Nocupéitaro, Michoacán. Don Cecilio aceptó el cargo por disciplina y en espera de que a la brevedad se nombrara a otro elemento más capaz que él. De este modo, cuando Obregón designó a Alfredo Elizondo nuevo gobernador de Michoacán y a Joaquín Amaro jefe militar del estado, don Cecilio les entregó el cargo y se integró bajo el mando militar de Amaro.

Durante el gobierno preconstitucional de Carranza el general Cecilio fue comisionado a labores de pacificación en varias regiones de Guanajuato donde combatió los restos del villismo que quedaban y partidas de bandoleros que asolaban dichas regiones. Para febrero de 1917 se le encomendó la jefatura militar de Zitácuaro con la responsabilidad de pacificar el distrito, lo cual logró en seis meses. Luego permaneció en este lugar hasta agosto de 1918, cuando fue concentrado en la capital por instrucciones del general Juan Barragán, jefe del Estado Mayor Presidencial, y puesto en disponibilidad hasta nuevo aviso.

Después de abril de 1919, fecha en la que suscribe el documento analizado, ya no sabemos de él hasta que aparece el 3 de mayo de 1920 en el estado de Michoacán declarándose obregonista y convocando, junto con otros generales: Pascual Ortiz Rubio, Rentería Luviano y Francisco J. Múgica, a secundar la rebelión de Agua Prieta contra Carranza, la

<sup>3</sup> Carta del general Cecilio García al general Francisco Murguía del 20 de diciembre de 1914 en ANÓNIMO, *Apuntes para la historia*, pp. 11-12.

cual sabemos triunfó rápidamente.<sup>4</sup> En seguida lo encontramos combatiendo y capturando al rebelde carrancista Humberto Villela, allá por el rancho Las Paredes, municipio de Huétamo, el 25 de febrero de 1921.<sup>5</sup>

A Cecilio García se le ratifica oficialmente su grado de general de brigada en 1922 y continúa en el servicio militar en labores de pacificación en Michoacán. Finalmente, en el mes de enero de 1924, iniciada la rebelión delahuertista y estando sitiada la ciudad de Morelia, a don Cecilio se le encomendó la defensa del templo de San Diego. En esa trinchera resistió el aguerrido general hasta el 24 de enero, cuando cayó la plaza. Se le hizo prisionero pero luego de una comida que se le ofreció al general Rentería Luviano, y ya bajo los influjos del alcohol, Carmen Luviano, tío de Rentería, propuso ir a matar al general García. Movidos por un afán de revancha él y el general Arnáiz se dirigieron a la Penitenciaria del Estado a consumar el asesinato.<sup>6</sup> En el patio del edificio lo acribillaron para después quemar el cuerpo y hacerlo motivo de burlas. Se reconoció el cadáver porque se encontró una mano que portaba un anillo con sus iniciales.<sup>7</sup>

#### CONTEXTUALIZACIÓN, MOTIVACIONES Y FINALIDAD

Estando en la ciudad de México el general Cecilio García se sentía inquieto, como el pez fuera del agua. La lucha política

<sup>4</sup> Periódico *El Heraldo* (9 mayo 1920).

<sup>5</sup> AHCJEMFTR, SA, 1921, exp. 38, Expediente del juicio de amparo promovido por Leopoldo Villela.

<sup>6</sup> LÓPEZ VICTORIA, Alberto Oviedo Mota, p. 138.

<sup>7</sup> MONROY, *El último caudillo*, p. 322.

que agitaba al país en vísperas de la sucesión presidencial provocaba una intensa actividad de cabildeo y promoción de los diversos candidatos. Para don Cecilio esto no era lo suyo. Él se sentía más cómodo luchando en el campo de batalla o dedicado a la vida campirana. A él le gustaba más recibir órdenes concretas y cumplirlas lo más rápido y eficazmente que le fuera posible. Y precisamente en esos días tenía una orden que cumplir. Redactar y entregar un informe de su actuación militar desde el primer día que entró al servicio de las armas hasta la fecha que ese día marcaba el calendario. Pero redactar un texto tampoco era lo suyo así que acudió presuroso a contratar los servicios de un escribiente en alguna notaría de la ciudad para que le diera forma a su relato, mismo que seguramente releyó y corrigió varias veces hasta que lo creyó adecuado para el caso y listo para suscribirlo asumiendo con ello toda la responsabilidad de su contenido.

El documento se elaboró y entregó en la ciudad de México en abril de 1919, en los momentos en que el general se encontraba concentrado y en situación de disponibilidad hasta nueva determinación, por órdenes de la Secretaría de Guerra y Marina. Y algo muy importante a tener en cuenta es —cabe subrayarlo— la coyuntura política de la sucesión presidencial que se vivía y en la que Álvaro Obregón, a pesar de la visible oposición del presidente Carranza, pretendía lanzar su candidatura presidencial contando con el apoyo y simpatía de la mayoría de los jefes militares revolucionarios. Esta coyuntura, como se sabe, finalmente se resolvió con el inicio de la Rebelión de Agua Prieta, en la que el firmante de nuestro documento participó adhiriéndose a ella desde Michoacán.

Así pues, retrocediendo un poco, en abril de 1919, cuando el general Cecilio García elabora y suscribe el citado documento, la efervescencia política ya estaba desatada y en la prensa capitalina se afirmaba que no era nada probable el surgimiento de una candidatura civil, y que aunque surgiera, sería difícil que actuara con éxito y contara con el apoyo del ejército. Por consiguiente se creía que la contienda se llevaría a cabo sólo entre los candidatos militares, entre los que destacaban Álvaro Obregón y Pablo González.<sup>8</sup>

El caudillo sonorense Obregón esperó una indicación alentadora de Carranza que nunca llegó, pues éste venía impulsando un candidato civil, Ignacio Bonillas, de modo que Obregón se postuló como candidato independiente a la presidencia de la República. El panorama político se dividió claramente entre dos bandos ya irreconciliables: los carrancistas con un candidato civilista y los obregonistas con un gran apoyo de los militares revolucionarios.

En términos sociales, las fuerzas más importantes y con gran capacidad de movilización eran el campesinado y los obreros, los cuales se decantaron por el bando obregonista pues éste representaba mayores posibilidades de reformas sociales y además tuvo la capacidad para establecer puentes con sus liderazgos y construir sendos pactos a partir del reconocimiento de sus demandas y de la promesa de un mejoramiento de sus condiciones de vida.

Toda esta red de alianzas, pactos, definiciones políticas, convencimiento de líderes y grupos de apoyo en torno a sus respectivos candidatos era lo que se estaba trabajando hacia abril de 1919 por los obregonistas y también por los

---

<sup>8</sup> LOYO CAMACHO, *Joaquín Amaro*, p. 58.

carrancistas en todo el país, pero principalmente en la capital, donde se encontraba el general Cecilio García acuartelado y donde seguramente tenía la oportunidad de escuchar y participar de la efervescencia política que colmaba la ciudad.

Desde 1917, que Venustiano Carranza ejerció el poder ejecutivo al amparo de la nueva Constitución, emprendió la reorganización del ejército. El objetivo central de dicha reforma era reducir su número e institucionalizarlo. Para lograr lo anterior se redujeron varios cuerpos, se licenció a gran cantidad de oficiales y se crearon colonias agrícolas para ofrecerles trabajo. Entre las medidas llevadas a cabo también se creó una comisión que estudiaría las hojas de servicio de los jefes, pues en algunos cuerpos había oficiales que ostentaban grados sin merecerlos y que habían obtenido por favoritismo o compadrazgo.

Dicha comisión intentó trabajar pero encontró mucha oposición pues el ejército estaba muy politizado y la inestabilidad del país no permitía presionar mucho en este sentido. Carranza tenía que ser muy cuidadoso en el trato con los oficiales para vencer resistencias sin perder mucho apoyo. En este contexto dicha comisión le pide al general Cecilio García que elabore el informe de su actuación militar para su análisis.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Como un ejemplo del texto que se les hizo llegar a los distintos jefes militares ordenándoles que enviaran su informe tenemos el que recibió el general José Rentería Luviano más o menos por las mismas fechas que a Cecilio García y que dice lo siguiente: “se le fija a usted un plazo de 45 días, para que remita a esta secretaría su biografía político militar, y los despachos originales de los diversos empleos que ha desempeñado, así como los justificantes que acrediten las acciones de guerra en que ha tomado parte [...] a fin de que se le forme su hoja de servicios en el Detall General del Ejército y pueda ser enviada al Senado para la ratificación de

El motivo y finalidad del documento que analizamos era cumplir con una orden oficial y detallar lo más posible el desempeño militar de don Cecilio desde su incorporación a las filas revolucionarias hasta 1919. Cabe señalar que el mismo Cecilio informaba en el documento que no contaba con los documentos probatorios que respaldaran su escrito pues su casa de Nocupéitaro, donde procuraba guardar sus papeles oficiales, había sido asaltada e incendiada por las gavillas villistas que asolaban la región, con la consiguiente pérdida de la documentación. De ahí que su narración de hechos se sustentaba en una minuciosa descripción cronológica con base en sus recuerdos y ateniéndose a su probidad y sentido del honor.

El objetivo último era sustentar con este relato de acciones de campaña militar revolucionaria en las que había participado la justificación de su grado de general de brigada que ostentaba, por lo que el documento tiene un alto sentido de exaltación de su participación personal, de su lealtad al maderismo y al constitucionalismo, y del arrojo y grado de dificultad de los hechos de armas narrados.

#### ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

Parece muy probable que el documento no haya sido hecho directamente por el general Cecilio García sino que lo haya redactado un escribiente por la forma que tiene como de un acta levantada por un tercero que le toma la declaración al que suscribe y es la voz que va narrando: “Esta es a grandes

---

su empleo, como es de ley [...]. AHSDN, *Cancelados*, exp. del general José Rentería Luviano, núm. X/III/3-2624.

rasgos la biografía político militar del general Cecilio García, quien tiene que agregar solamente [...]"". También suponemos esto porque a lo largo del texto aparecen, de vez en vez, algunas frases con cierto estilo literario o de tipo jurídico que no parecen ser muy usuales en un hombre de campo y poco letrado como nuestro personaje. En cuanto a la forma discursiva del contenido del documento el criterio de exposición es el descriptivo cronológico. Éste rige el texto si hacemos su lectura convencional por orden de páginas, excepción hecha de algunas partes donde la secuencia cronológica se interrumpe dando algunos pequeños saltos hacia atrás e intercalando hechos revueltos en el tiempo.

Los límites espaciales y cortes cronológicos vienen determinados por el mismo texto, que extiende su campo sobre un periodo claramente diferenciado que corre de 1912 a 1919 en el territorio de Michoacán y algunas regiones de Guanajuato, donde desarrolló su actividad revolucionaria nuestro militar estudiado. Toda la narración histórica se refiere al periodo de la revolución constitucionalista en Michoacán, la etapa inicial, del triunfo y de la pacificación bajo el gobierno constitucional tanto estatal como federal.

Al ser un testimonio autobiográfico no se citan fuentes, más que sus recuerdos personales, toda vez que como el mismo autor alega la documentación en que constaban muchos de los datos y fechas fueron destruidos por causas ajenas a su voluntad.

Al ir desarrollando la narración el tema principal que el autor construye, no deriva en sí del relato de su vida sino más específicamente de su actuación militar y tratando de evadir las cuestiones políticas. Sintetizando los puntos principales del documento tenemos que dice lo siguiente:

1. Es nativo de la región de Tierra Caliente, de Huetamo, Michoacán, limítrofe con el estado de Guerrero, donde se llevó a cabo la mayor parte de su actuación en la lucha revolucionaria.

2. Se incorpora a la vida militar por iniciativa propia al triunfo del maderismo.

3. Su primer jefe fue José Rentería Luviano, quien le dio un ascenso inicial al capitán por sus méritos en el campo de batalla.

4. Al suscitarse el golpe de Victoriano Huerta contra Madero pidió su baja pero el comandante Gertrudis G. Sánchez no se la concedió y más bien lo invitó a participar en la rebelión contra el huertismo.

5. El desconocimiento del gobierno de Huerta se hizo formalmente con la elaboración de un acta que firmaron todos los jefes y oficiales rebeldes, incluido Cecilio García, en marzo de 1913, reconociendo la vigencia del Plan de Guadalupe.

6. Los sucesivos ascensos de capitán a coronel y luego a general brigadier y de brigada se los otorgó el general Gertrudis G. Sánchez, como reconocimientos a su labor en el campo de batalla.

7. Siendo capturado por el enemigo junto con su hijo y estando presos ambos durante varios días se negó, a riesgo de sus vidas, a traicionar al bando revolucionario y sólo salvó la vida porque fue rescatado por sus correligionarios.

8. En la coyuntura de la división entre villistas y carrancistas él se separa de la división del sur comandada por Gertrudis Sánchez, “a fin de poder permanecer fiel al c. Primer Jefe Don Venustiano Carranza”. Al definir claramente su

actitud, el general Sánchez, en pro del constitucionalismo, lo reconoce nuevamente como jefe y se le une una vez más.

9. Al ser herido Gertrudis Sánchez y sentirse imposibilitado para seguir luchando le delegó los cargos de gobernador de Michoacán y jefe militar de la división del sur el 29 de marzo de 1915, cargos que aceptó sólo para que no se interrumpiera la acción constitucionalista en el estado.

10. Como gobernador ordenó al general Joaquín Amaro que se incorporara con fuerzas suyas y de otros generales adictos, a los combates de Celaya al lado del general Álvaro Obregón.

11. Al ser nombrados Alfredo Elizondo gobernador de Michoacán y Joaquín Amaro jefe militar para el estado, él se subordinó al acuerdo emitido por Carranza y se integró a las filas de Amaro.

12. Colaboró bajo el mando de Joaquín Amaro en la pacificación de varios distritos de Michoacán y Guanajuato durante 1915 y 1916.

13. En febrero de 1917 por orden de la Secretaría de Guerra y Marina regresó a Michoacán y se hizo cargo de la pacificación del distrito de Zitácuaro actuando como jefe militar en esa región hasta agosto de 1918.

14. Se le concentró en la ciudad de México por órdenes del general Juan Barragán, jefe del Estado Mayor Presidencial, habiendo tomado su lugar en Zitácuaro el general Acosta sin ninguna formalidad y apropiándose del archivo, caballada y hasta bienes personales suyos, todo lo anterior con menos miramientos que si se tratara de un enemigo jurado del constitucionalismo.

15. Finalmente protesta bajo su palabra de honor que todo lo dicho es verdad y que en su actuación sólo ha obe-

decido a la creencia de que el constitucionalismo tenía la razón, el derecho y la justicia de su lado y no tiene ninguna ambición de que se le reconozca grado alguno, y si ha formado y enviado el documento ha sido por disciplina.

#### VALORACIÓN Y CRÍTICA DEL DOCUMENTO

En términos generales, en el documento el autor nos ofrece una descripción de algunos de los principales acontecimientos de la Revolución en Michoacán desde la óptica de un protagonista cercano. Incluso es muy interesante cómo en ocasiones es muy explícito en cuanto a los datos sobre la cantidad y calidad del armamento y las provisiones, condiciones geográficas del escenario de algunas batallas o escaramuzas y nombres de personajes que participaron en alguna otra batalla. Lo primero nos habla desde luego de las condiciones materiales en que se peleaba por parte de los revolucionarios, la ubicación de personajes durante las diversas fases de la lucha e incluso de sus actitudes, acuerdos y errores. También se puede ver la importancia de los elementos o prácticas del ejercicio militar en las luchas concretas, donde una avanzada que se quita o una guardia que se duerme permiten triunfar o a veces posibilitan ser derrotados o capturados.

Aunque la descripción narrativa que hace el autor puede tener omisiones o falseamientos en cuestiones de información específica o de interpretación, nos permite entrever cómo fueron el proceso y el escenario de la guerra mediante las dinámicas concretas de la descripción de pequeñas o grandes batallas, sobre todo cuando hace énfasis en algunas cosas que pudieran considerarse minucias pero que reflejan el olor a pólvora y el riesgo latente de recibir un balazo en

cualquier momento, riesgo que había que afrontar para estar ahí y que nos lleva a preguntar sobre las motivaciones que tenían quienes se alistaban en las filas de la Revolución.

En cuanto a la veracidad de los datos e interpretaciones, a veces el autor incurre en ciertas exageraciones, como cuando relata la batalla contra los salgadistas (zapatistas) en los límites de Michoacán y Guerrero, cuando afirma que su número ascendía a 4 000 hombres, a quienes derrotaron, pero sin mencionar el número total de tropas con que se les enfrentó. Luego señala que en ese encuentro él irrumpió con una columna de 80 hombres en el pueblo San Lucas y enfrentó a 500 o 600 hombres y que éstos huyeron “cobardeamente”, sin embargo, a la vez dice que opusieron una corta pero fuerte resistencia. Cabe subrayar en esta parte el uso de un discurso peyorativo y despectivo hacia los zapatistas (que luego se repite a lo largo del documento también hacia los villistas) calificándolos siempre con epítetos como “salteadores”, “bandidos”, “desleales”, “traidores”, “violadores de mujeres”, “asesinos proditorios”, lo cual estaba muy a tono con el discurso carrancista prevaleciente en el que el villismo y el zapatismo no merecían considerarse como verdaderos movimientos revolucionarios a raíz de las contradicciones surgidas de la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, en la que estos jefes desconocieron la legitimidad de Carranza como jefe máximo de la Revolución. Por otra parte, siempre que se refiere a su propio bando los adjetiva como “leales”, “bravos”, “abnegados patriotas” “soldados de la legalidad”. Tenemos pues un discurso algo maniqueo en cuanto a esta caracterización política de estos dos bandos que en un momento estuvieron unidos contra Huerta y luego entraron en contradicción. Este maniqueísmo se

refleja en los discursos de Cecilio García y de otros revolucionarios y políticos de la época que llegaron a utilizar el calificativo de “villista” o “convencionista” como un epíteto descalificador a priori; un caso notorio fueron por ejemplo los continuos ataques de la corriente ortizrubista contra el general José Rentería Luviano acusándolo de haber sido “villista” y por ello considerar inaceptable que estuviera en las filas del constitucionalismo.<sup>10</sup>

En la estructura del discurso narrativo el autor resalta mucho los méritos de su actuación militar (casi siempre en desventaja numérica contra el enemigo pero resultando vencedor), así como su obediencia y disciplina a sus superiores y su visión personal de la moral, el honor, el heroísmo y la valentía que beneficiaron no sólo a la causa sino a la gente, a la sociedad a la que se protegía, como por ejemplo cuando incursiona en San Lucas, en poder de los zapatistas, y presume en el escrito cómo “la oportuna intervención del capitán Cecilio salva las doncellas reunidas en el atrio del templo para violarlas y cargar con ellas como botín de guerra”.

Visto de manera general, el documento refleja —a nuestro parecer— la personalidad de un militar que asume la lucha sin preguntar ni poner en tela de juicio el porqué de las estrategias, sino que se esfuerza por llevar a cabo las órdenes lo más rápido y eficazmente posible. Es decir, refleja un sentido práctico al entender y describir la lucha militar que

<sup>10</sup> Un documento que siempre exhibieron los ortizrubistas en contra de Rentería Luviano fue un salvoconducto que el general había firmado el 27 de abril de 1915, junto con el general Alejo Mastache, pidiendo garantías a los villistas que dominaban la ciudad de Morelia, para Francisco Morales que por cuestiones familiares tenía que viajar a Morelia. AHSDN, *Cancellados*, exp. del general José Rentería Luviano núm. X/III/3-2624.

se desarrollaba y, mediante ese sentido práctico, sin que fuera su pretensión, deja traslucir el telón de fondo de las contradicciones, lealtades y deslealtades, desorganización, que privaba en el levantamiento regional y nacional del movimiento denominado constitucionalista.

El documento en sí mismo, como todo testimonio histórico, deja un amplio margen para la interpretación del historiador, pero de lo que se trata es de acotar ese margen por medio de la confrontación rigurosa de la información, sobre los mismos hechos, contenida en otros testimonios de la época. En este sentido podemos afirmar que, aunque el documento tiene por objeto proporcionar información “verídica” de los hechos militares en los que participó el autor, al mismo tiempo éste distorsiona intencionalmente algunos hechos para “acomodar” su participación y desvanecer cualquier sospecha de deslealtad al movimiento constitucionalista. Estas alteraciones evidentes, a la luz de un análisis comparativo con otros testimonios documentales, son las que llaman nuestra atención hacia la necesidad de un análisis riguroso sobre lo que estas miradas al pasado buscan esconder o camuflar, es decir, el verdadero significado de lo que está detrás de estos puntos de vista distorsionados.

Para analizar bien el documento debe leerse entre líneas, percatándose de los detalles significativos, por pequeños que sean —y también de las ausencias—, utilizándolos como pistas para obtener la información que el autor del documento no sabía que aportaba o prejuicios que no era consciente que tenía.

Por ejemplo, en principio el autor alega en varias ocasiones que no hay documentos que respalden o comprueben su información pues fue destruida por causas ajenas a

su responsabilidad, y esto nos lleva a preguntarnos si realmente esto sería cierto o sólo en parte. De lo que no cabe duda es de la conveniencia que para él tenía el hecho de no poder presentarlos pues le permitía acomodar los hechos en que no estuvo muy clara su posición política a favor del carrancismo, y en caso de ser refutadas sus versiones, la pérdida o ausencia de los documentos relativos al caso lo “disculpaban” de algún modo, es decir, le permitían hacer pasar su distorsión intencionada por una aparente “falla de la memoria”.

Entre los ejemplos más notorios de lo antes señalado tenemos que, para disculparse de haber seguido a Gertrudis Sánchez en su posición convencionista villista y luego convencionista gutierrezista (los testimonios señalan que cuando Sánchez entrevistó a Villa y pactó con él Cecilio era uno de los generales que le acompañaban), Cecilio García afirma que cuando Sánchez fue convencionista no estuvo de acuerdo y se separó, y que sólo volvió a reconocerle su autoridad cuando regresó al constitucionalismo. Pero no dice cuándo fue eso y no existe a la fecha ningún documento que compruebe fehacientemente que Gertrudis Sánchez regresó al seno del constitucionalismo, sólo existe el testimonio del general Héctor F. López (incondicional de Sánchez) y, en este caso, de Cecilio.

También afirma que siendo gobernador por delegación del cargo que le hizo Gertrudis Sánchez él le ordenó al general Joaquín Amaro que se uniera en Celaya a las tropas de Obregón para enfrentar a las fuerzas de Villa y que le proveyó de soldados, dando a entender que la incorporación de Amaro al constitucionalismo se efectuó en gran medida por esta intervención suya. En contraparte, varios

de los testimonios históricos referidos a este suceso señalan que Gertrudis G. Sánchez había comisionado a Joaquín Amaro para que fuera a combatir a Alfredo Elizondo en El Oro, Estado de México, pero que en lugar de cumplir la orden pactó con él su afiliación al constitucionalismo. Todo esto había tenido lugar antes del nombramiento del general Cecilio García como gobernador provisional por parte de Gertrudis G. Sánchez.<sup>11</sup>

Por lo demás, en algunas partes de su relato Cecilio deja entrever sus diferencias o animadversiones hacia otros personajes sin hacer explícitas directamente sus críticas pero haciendo énfasis en sus errores. En el caso anterior y con respecto a su paisano el general José Rentería Luviano nuestro multicitado general García señala en relación con la derrota de los revolucionarios en la hacienda de Guaracha:

Estando en la mencionada hacienda, el referido coronel García, mandó cubrir con fuerzas de su mando todos los puntos que consideró necesarios, pero por causas que se ignoran, el general Rentería Luviano, a su vez mandó retirar las avanzadas, siendo este el motivo por el cual las fuerzas del usurpador lograron sorprenderlos [...] en ese desastre se perdió todo el botín de

<sup>11</sup> Sobre este tema otro protagonista de aquellos sucesos, como lo fue el coronel e ingeniero Ponciano Pulido, jefe del Estado Mayor del general José Rentería Luviano, dice refutando al general Héctor F. López lo siguiente: “El general Amaro estando en Zitácuaro hizo compromisos con el general Obregón cuando éste iniciaba su marcha de la capital de la República hacia el norte [...] había ya formalmente reconocido al carrancismo; esto lo hizo el general Amaro sin consultarla con el general Gertrudis Sánchez [...] el general Amaro carrancista fue a darle auxilio al general Sánchez, gutierrezista, solamente como una última manifestación de compañerismo”. P. Pulido, “Datos para la historia de la Revolución mexicana”, p. 55.

guerra que se había obtenido en Zamora, pues allí lo abandonó el citado general Rentería Luviano, excepto solamente sesenta mil pesos que se habían encomendado al repetido coronel Cecilio García.

Lo cierto es que la causal más importante de esa derrota fue la superioridad numérica de los federales, en un número de 800 contra 250 revolucionarios, y que estos últimos resistieron el ataque toda la tarde y hasta que cayó la noche para poder escapar de la hacienda sin mayores bajas.

#### CONCLUSIONES

Por la lectura del texto queda claro que Cecilio García no participó en el movimiento maderista, aunque él justifica no haber sido maderista por la “rapidez con que triunfó dicho movimiento”. También queda claro que se incorporó al 41 Cuerpo de rurales de Huetamo llevado no por motivos ideológicos o políticos sino por el interés de acabar con la inseguridad de la región provocada por el bandolerismo, ya que como administrador de una hacienda que había sido y agricultor y ganadero en ese momento, era consciente de los perjuicios que esto causaba. Ante las rebeliones y bandolerismo afirma que “era el momento preciso de colaborar”.

Algo muy importante a considerar en el análisis del documento es que a pesar de que existen ciertas distorsiones de algunos hechos ocurridos en la Revolución y que ya hemos señalado con anterioridad, éstas responden al interés de ensalzar y destacar su participación personal y su lealtad al constitucionalismo, pero no tiene por otro lado un interés ideológico o de tipo político en su interpretación histórica,

como puede tenerlo otro documento dirigido al público o al “juicio de la historia” y que se elabora con el fin de editar lo como manifiesto político, folleto o libro. Ante todo, cabe reiterarlo, este documento tenía un fin privado y confidencial. Es cuidadoso en su versión de los hechos atendiendo a preservar su imagen personal ante la jerarquía militar, pero no busca debatir o cuestionar más allá.

Un punto muy polémico en la historiografía de la Revolución en Michoacán y del que se hace mención en el documento es el relativo a la actuación de Joaquín Amaro y su rompimiento con Gertrudis G. Sánchez. Varios testimonios de la época y algunas cartas y telegramas de Obregón a Carranza dan cuenta de que Amaro pactó su afiliación al carrancismo con el propio Obregón, a quien ofreció sus servicios independientemente de sus ligas con Sánchez y sin darle reconocimiento pues consideraba criticables tanto sus indefiniciones políticas como su causa, irremediablemente perdida. Cecilio García abona su versión a estos hechos y señala en el documento que él, siendo gobernador por delegación del cargo que le había hecho Gertrudis Sánchez, le ordenó a Joaquín Amaro incorporarse en Celaya con Obregón y le comisionó sus propias fuerzas y las de otros generales adictos para que se fueran con él. Lo anterior, dice, se lo comunicó oficialmente tanto a Obregón como a Carranza, aunque no existen en su expediente dichos documentos. Esto es importante pues, de ser cierto, legitima la actuación de Amaro respecto a Sánchez, ya que se le había venido calificando por otros protagonistas de esa época como un ingrato y traidor a quien había sido su principal jefe y benefactor. También hay que decir que en el momento en que Cecilio escribe esta versión Amaro ya se encontraba muy ligado a

Obregón y bien posicionado en la jerarquía militar, además de que había sido el jefe militar de Cecilio García por varios años y hasta una fecha reciente. La pregunta entonces sería: ¿fue verdad que él le ordenó acudir con Obregón o quiso disculparlo de haber desertado de las filas de Gertrudis Sánchez cuando lo vio perdido?

El documento autobiográfico del general Cecilio García tiene a nuestro juicio un gran valor desde el punto de vista histórico pues su análisis riguroso puede aportar mucho a la comprensión de algunos hechos militares de la revolución constitucionalista en Michoacán, así como a desarrollar algunas líneas de investigación. En particular es obligado resaltar su interés en relación con los siguientes puntos.

Es muy importante para un mayor conocimiento de la vida del propio general Cecilio García, ya que no existe hasta la fecha ningún estudio histórico serio que aborde su biografía. Los escasos escritos que existen manejan muy poca información e incluso una gran cantidad de datos incorrectos que con el análisis detenido de este documento pueden corregirse y complementarse. Particularmente es necesario mencionar una serie de artículos del señor Jesús García Tapia titulados “Boceto histórico y biográfico de la hazañosa vida del general Cecilio García Alcaraz” publicados en la revista *El Legionario*, los cuales contienen una serie de imprecisiones, errores e incluso falsedades que es necesario corregir.

El contenido del documento también es valioso para apoyar el estudio de otros personajes revolucionarios contemporáneos y de aspectos varios no tan solo de corte político y militar del desarrollo del proceso revolucionario en Michoacán, sino que tienen cierta relación, como el combate al ban-

dolerismo, ya que nuestro personaje estuvo comisionado a este efecto y toca algunos aspectos de este fenómeno.

En tercer lugar, y específicamente en lo relativo al estudio del aspecto militar de la lucha revolucionaria en el estado, mucho se han utilizado como fuentes primordiales los partes militares, informes, telegramas y comunicados oficiales que se encuentran en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa, fondo *Revolución Mexicana 1910-1920*, los cuales representan un enfoque parcial de los hechos, por lo que es necesario contrastarlos con la información proveniente de la contraparte, es decir, de los informes de los jefes revolucionarios, entre los que se cuentan muy pocos como los escritos del general Héctor F. López, jefe del Estado Mayor del general Gertrudis G. Sánchez, titulados “Las campañas del general Gertrudis G. Sánchez”, publicados en la revista *El Legionario* y algunas cartas y documentos suscritos por el general José Rentería Luviano, Salvador Alcaraz Romero y el ingeniero Ponciano Pulido. Documentos muy importantes como fuentes de la visión de los hechos militares desde la perspectiva revolucionaria a los que se suma ahora este escrito autobiográfico suscrito por don Cecilio García.

En cuarto lugar y en lo que se refiere al tema de mi investigación, que fue lo que nos llevó a encontrar este documento, debo decir que me ha servido para entender, con mayores elementos de juicio, la personalidad del general Cecilio García (hombre poco dado a la política y muy disciplinado) y las razones por las que se definió del lado del gobierno de Álvaro Obregón y contra los rebeldes delahuertistas en Michoacán, a pesar de que la toma de Morelia era inminente dada la supremacía en número de los atacantes. Por un lado, por medio de

la lectura del documento autobiográfico de nuestro personaje nos damos cuenta de que no tenía amistad ni muy buenas relaciones con el principal organizador de la rebelión en Michoacán, es decir, su paisano José Rentería Luviano, quien a pesar de haber sido su primer jefe, Cecilio se había aliado con Gertrudis G. Sánchez, con quien hizo mucha amistad y de cuya muerte también se le culpaba a Rentería. Por otro lado también pudo ser un motivo importante de la definición del general Cecilio por el bando gobiernista su simpatía y agradecimiento hacia Obregón por haberle ratificado el grado de general brigadier y mantenerlo en servicio activo, ya que esto ocurrió precisamente en su periodo y con su venia, cosa contraria, por ejemplo, del propio Rentería Luviano al que se le pusieron muchas trabas para la ratificación de su grado, de tal modo que prefirió pedir su baja definitiva del servicio militar y más adelante se decantó por el bando delahuertista y en contra de Obregón y Calles.

#### TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

BIOGRAFÍA que el General de Brigada C. Cecilio García remite a la Secretaría de Guerra y Marina de la Nación<sup>12</sup>

BIOGRAFÍA que el General de Brigada C. Cecilio García remite a la Secretaría de Guerra y Marina de la Nación, en cumplimiento de una orden que ha recibido de la misma, según oficio número 17505, que le fue girado con fecha 9 del mes en curso por el C. General Jefe del Departamento de

---

<sup>12</sup> Este documento se encuentra en AHSDN, *Cancelados*, exp. personal del general Cecilio García Alcaraz, XI/III/2-946.

Estado Mayor, Sección 1/a.- Mesa 2/a de dicho Departamento.

CECILIO GARCÍA, nació en la Villa de Huetamo, cabecera del Distrito de su mismo nombre, del Estado de Michoacán, el 22 de noviembre de 1863, habiendo sido hijo legítimo de Don Andrés García y de la señora Romualda Alcaraz.

En la Hacienda de Santa Rosalía, propiedad entonces del señor general Régules, de la cual era modesto empleado el mencionado Sr. Andrés García, en una deficiente Escuela Particular, adquirió su referido hijo los rudimentos de una instrucción apenas lo suficiente para la vida campestre a la que debía dedicarse, pues al cabo de un brevísimo tiempo de escuela, el joven Cecilio García, fue destinado por sus padres a toda clase de trabajos de campo y muy especialmente a los de agricultura.

Los conocimientos que prácticamente adquirió en este ramo, lo llevaron mas tarde al desempeño de la administración de la Hacienda de San Antonio de las Huertas, Distrito de Tacámbaro, Michoacán, de donde, años más tarde, se separó para ir a radicarse al Pueblo de Nocupétero perteneciente al mismo Distrito de Tacámbaro; habiendo permanecido en dicho pueblo por un largo lapso de tiempo, dedicado solamente a la vida tranquila del labriego honrado, a las atenciones del hogar y al cuidado de sus hijos.

Al estallar el movimiento libertario de 1910, capitaneado y llevado a feliz término por el señor Madero, el narrante no tuvo tiempo de filiarse a dicho movimiento por la rapidez y facilidad con que éste llegó al triunfo.

Mas cuando el señor Madero ascendió a la Presidencia de la República, ante la defeción de Pascual Orozco y ante los horribles crímenes perpetrados por el zapatismo

en Morelos y por el nefando salgadismo en Guerrero, el humilde labrador Cecilio García, espontáneamente ofreció sus servicios al señor Presidente, pues comprendió que era el momento preciso en que todos los mexicanos amantes de su Patria debían rodearse en torno del Supremo Gobierno Nacional para defender las libertades civiles y los principios altamente democráticos reconquistados por la Revolución triunfante.

Aceptados sus servicios, en vista de que los facinerosos salgadistas avanzaban de Guerrero hacia Huetamo, llevando consigo todo su cortejo de crímenes: robos, incendios, violaciones y asesinatos proditorios, se aprestó a la defensa de los pueblos, como jefe de voluntarios, poniéndose a las inmediatas órdenes del entonces Comandante del 41 Cuerpo Rural, J. Rentería Luviano, en cuya compañía marchó luego a poco a batir y perseguir al cabecilla Juan Sánchez, a quien el biografiado capturó personalmente, no sin haber sostenido con él, aparte del tiroteo previo, una arriesgada lucha brazo a brazo. Juan Sánchez acababa de pronunciarse en Arroyo Grande, Distrito de Mina, Estado de Guerrero, al frente de un buen número de hombres que lo seguían secundando la rebelión de Salgado. Como premio por este triunfo y galardón a su comportamiento, el citado Comandante Rentería Luviano lo dio a reconocer como Capitán Primero, sin recordar con precisión la fecha, pero entiendo que esto debe haber acontecido en el mes de marzo de 1912.

Arrasadas todas las poblaciones Guerrerenses de la Zona limítrofe con Michoacán, Salgado convirtió a Huetamo en su objetivo y punto de mira, pues allí había numerosas familias refugiadas, dinero, ganado y muchos víveres, que tenía el vehemente deseo de conseguir. Reunió alrededor

de cuatro mil hombres y marchó con ellos hacia la citada plaza. Las fuerzas allí existentes, entre las que son dignas de recuerdo y especial mención las que mandaba el entonces coronel Telésforo Gómez, de feliz memoria, salieron al encuentro de los bandoleros, librando con éstos un sanguinario combate de más de seis horas en la Saivilla, en el que resultaron triunfantes las armas del supremo gobierno, pues el enemigo huyó derrotado, dejando en poder de los leales 35 muertos, una pieza grande de artillería y 80 caballos ensillados que recogió el entonces capitán Cecilio García.

En ese encuentro, el capitán García, salió a cubrir el ala izquierda de la columna, con 80 hombres solamente, por el rumbo del pueblo de San Lucas. Al llegar a dicho pueblo, ya éste se hallaba ocupado por un grupo de 500 a 600 salvadistas al mando de los llamados generales Álvaro Lagunas, Melesio Albarrán y Gabriel López, pero éstos, al darse cuenta de la presencia de los soldados del gobierno, huyeron cobardemente, no sin haber hecho antes de ello una corta pero fuerte resistencia. El capitán García los persiguió con los suyos hasta dejarlos en las montañas de las inmediaciones, pues era urgente su presencia en la Saivilla; en donde se estaba ya escuchando un fuego muy nutrido; y por eso, al cabo de unas tres horas de persecución, tuvo que abandonarlos para ir en auxilio de los leales, que bravamente se batían con los traidores. Es digno de mención el hecho de que al llegar a San Lucas el capitán García, ya los rebeldes tenían reunidas en el atrio del santuario a todas las doncellas del lugar, para violarlas y cargar con ellas como botín de guerra, cosa que no lograron realizar debido a la oportuna defensa del mencionado capitán.

En el trayecto de San Lucas a la Saivilla el capitán García se encontró con el entonces cabecilla salgadista Cipriano Jaimes, hoy general de brigada, a quien derrotó tras de corto tiroteo; habiendo llegado con toda oportunidad el referido capitán en auxilio de sus compañeros al citado lugar de la Saivilla, en donde por espacio de cerca de tres horas estuvo sosteniendo el fuego hasta derrotar a los enemigos del orden; habiéndole tocado en suerte haber matado en ese encuentro al precitado cabecilla Gabriel López, hombre temible por su comportamiento y de mucho prestigio entre sus compañeros, y avanzando además 30 armas en buen estado.

Escarmentados por este golpe los agraristas, se dispersaron en grupos más o menos numerosos por distintas direcciones, habiéndose acampado en el Mineral de Los Placeres del Oro, Mina, Guerrero, el renombrado cabecilla alias El Gargantillo, con cerca de 400 fascinerosos que militaban bajo sus órdenes.

El teniente Coronel J. Rentería Luviano Comandante del 41 Cuerpo Rural dispuso salir entonces en persecución de este cabecilla, y así lo hizo como en el mes de julio de 1912, o sea un mes después del combate de la Saivilla, habiéndolo acompañado el capitán Cecilio García, quien con los pocos hombres que mandaba, tomó parte activa del combate del citado mineral, en donde a viva fuerza se abrió paso por entre los rebeldes, para ir a cortarles la retirada hacia la Sierra madre. Logrado este propósito el Capitán se dio cuenta de que en el Pinzán Colorado, estaba el núcleo principal, o sea el Cuartel General del Gargantillo, por lo que avanzó resueltamente sólo con 12 hombres sobre dicho cuartel, en donde, previa una lucha tenaz, logró derrotar a los sediciosos y apoderarse de 20 armas, cerca de 90 caballos

ensillados, víveres en gran cantidad, ganado que tenía el enemigo para su alimentación y bastante ropa de uso y sin hacer que allí tenían los rebeldes aludidos.

Poco después de este hecho de armas, llegó a Coyuca de Catalán, cabecera del Distrito de Mina, Estado de Guerrero, el señor Lic. J. I. Lugo, Gobernador de dicha entidad, dejando por allá al entonces Coronel Gertrudis G. Sánchez, jefe que disfrutaba de toda la confianza del C. Presidente Madero, como encargado de la pacificación de toda aquella importante zona guerrerense, habiendo ordenado la superioridad desde esta capital, que el Comandante Rentería Luviano, quedara bajo la dependencia del citado Coronel Sánchez, quienes ordenó desde luego se trasladarán al Distrito de Mina, estableciendo el Cuartel del 41 Cuerpo Rural, en el pueblo de Pungarabato, lo cual se cumplió.

Una vez en Pungarabato, el citado Comandante solicitó y obtuvo del señor Coronel Sánchez, una licencia para venir a curarse a Huetamo, quedando entonces con el mando del citado Cuerpo Rural, el Capitán Primero Cecilio García.

Durante el tiempo de la ausencia del Comandante Rentería Luviano, el Capitán García tomó parte en una expedición que se llevó hacia el cerro casi inaccesible de San Lorenzo, habiendo tenido la fortuna de sorprender en su campamento, batir con éxito y derrotar por completo, al citado cabecilla Cipriano Jaimes, a quien le hizo varios muertos, no obstante que tenía en dicho campamento como cuatrocientos hombres, y lo obligó a arrojarse al Río Balsas, dejando en poder del expresado Capitán, toda su caballada que se componía de cuatrocientos caballos y todos los víveres que allí tenía acumulados.

Pasado este acontecimiento, el Capitán Cecilio García, con la fuerza de su mando, pasó a guarnecer la plaza de Aju-chitlán en donde diariamente, y repetidas veces en el mismo día, estuvo sosteniendo escaramuzas con los tenaces salgadistas que merodeaban por aquel Municipio. Y en virtud de haberle encomendado el señor Coronel Sánchez, la campaña contra el enemigo de que se trata, tuvo que internarse a la Sierra Madre hasta la parte más elevada de la misma, en donde ya comienza a sentirse el descenso hacia el Océano Pacífico, para batir a los alzados en sus propias madrigueras, pues ya a los planes bajaban raras veces. Esa campaña la llevó a cabo el citado Capitán García, con grandes sacrificios, pues carecía de dinero para el sostenimiento de sus fuerzas, en la Sierra no había cereales para la alimentación de las mismas, y además, iba sumamente escaso de pertrechos de guerra; y sin embargo, pudo llevarla a feliz término, logrando exterminar a los rebeldes y restablecer el orden así como la confianza pública por toda aquella región. Todo esto pasaba en las postrimerías del año de 1912.

En febrero de 1913 se dio el cuartelazo; sonó la hora de la traición,... y el sacrificio del Señor Presidente DON FRANCISCO I. MADERO, marcó el principio del Régimen Huertiano

No conforme el entonces Capitán Cecilio García con seguir sirviendo un Gobierno tan ilegal en su origen, como inmoral en sus procedimientos, solicitó su baja ante el señor coronel Sánchez. Éste lo interrogó para saber cuáles eran las verdaderas causas que tenía para separarse del servicio militar; y como el Capitán García confiaba en la caballerosidad de aquel jefe, le habló con franqueza y le hizo saber lo que deseaba. El Señor Coronel Sánchez, en vez de conceder

la baja que el Capitán García solicitaba, lo abrazó efusivamente, lo felicitó por su Patriotismo y le manifestó entonces, que estaba preparando secretamente su levantamiento para desconocer al Gobierno del Traidor.

Sentado este precedente, el Señor Coronel Sánchez, tuvo entonces confianza suficiente para invitar al Capitán García a fin de que se aprestarán a la lucha en contra del Usurpador, invitación que el expresado Capitán García aceptó con entusiasmo, firmando en marzo de 1913, el acta de descnocimiento contra Huerta, en unión de los siguientes Jefes: Joaquín Amaro, Francisco de la Hoya y J. Rentería Luviano; habiendo convenido todos los comprometidos en que reconocerían como Jefe de la revolución en el Estado de Michoacán, al entonces general de división Gertrudis G. Sánchez, quien confirió al Capitán Cecilio García, el grado de Coronel del Ejército Revolucionario, expresando además que reconocerían como Primer Jefe de la Revolución en el País, al C Venustiano Carranza.

Ya organizados en lo posible, marcharon sobre la Plaza de Tacámbaro, la que a pesar de la tremenda resistencia que opusieron las tropas del usurpador, fue tomada a sangre y fuego, después de un día entero de combate reñido y muy sangriento, el 15 de abril de 1913.

En ese ataque se comisionó al Coronel Cecilio García, para que defendiera un importante punto que no podía ocuparse si no era atravezando por en medio del enemigo que luchaba encarnizadamente. Llevó a cabo este atrevido movimiento, en el que tuvo que pelear cuerpo a cuerpo con los huertistas, perdiendo en ese lance a varios oficiales e individuos de tropa; pero tuvo la satisfacción de haber cumplido, como debía, su difícil cometido.

El referido Coronel Cecilio García, al frente de su Regimiento, tomó parte activa en los siguientes combates, a saber: Los Pinzanes, La Goleta, La Quemada, Los Laureles, Puruándiro, Uruapan, Ario, Pátzcuaro, Zitácuaro, Puruarán, San Antonio de Las Huertas, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán, Huetamo y otros de menor importancia, habiendo resultado triunfante en todos ellos, las armas de la legalidad.

También tomó parte activa y eficaz el Coronel Cecilio García, en la toma de la importante Ciudad de Zamora, el 30 de mayo de 1913, en compañía del General Brigadier J. Rentería Luviano, habiendo permanecido en dicha ciudad hasta el día tres de junio siguiente, fecha en la que marcharon para la Hacienda de Huaracha.

Estando en la mencionada Hacienda, el referido Coronel García, mandó cubrir con fuerzas de su mando todos los puntos que estimó necesarios, pero por causas que se ignoran, el General Rentería Luviano, a su vez mandó retirar las avanzadas, siendo éste el motivo por el cual las fuerzas del Usurpador lograron sorprenderlos y desorientarlos, sembrando el pánico entre las tropas de la legalidad; pero pronto el Coronel García, logró reunir algunos de sus hombres y volvió con ellos a la carga contra el enemigo, logrando de esta manera salvar el resto de las tropas que habían caído en aquella celada, merced a la artimaña con que había sabido demorarlos el Administrador de la mencionada Hacienda, quien seguramente se había puesto de acuerdo para ello con los esbirros de Victoriano Huerta.

En ese desastre se perdió todo el botín de guerra que se había obtenido en Zamora, pues allí lo abandonó el citado General Rentería Luviano, excepto solamente sesenta

mil pesos que se habían encomendado al repetido Coronel Cecilio García.

Este jefe, batiéndose en retirada, se fue hacia Tinguindín, en donde recogió al Coronel Ponciano Pulido, continuando la marcha rumbo a Apatzingán, en cuyo trayecto recogió a más de trescientos dispersos.

De Apatzingán, fue el biografiado a incorporarse a Tacámbaro con el General en Jefe Gertrudis G. Sánchez, haciéndole entrega de los dispersos y de los sesenta mil pesos que llevaba. Y con motivo de estos hechos, el citado General Sánchez, ascendió al Coronel Cecilio García, al grado de General Brigadier, sin poder precisar fechas por no recordarlas, y por haberse incendiado los pocos documentos relativos, juntamente con la casa habitación del narrante, en el pueblo de Nocupétaro, incendio que fue perpetrado por la mano criminal de los bandoleros villistas que merodean por el Distrito de Tacámbaro, Michoacán.

El Brigadier Cecilio García, con las fuerzas de su mando, asistió a la toma de Zitácuaro, tomando activa parte en este hecho de armas, cuya Plaza fue tomada a sangre y fuego mediante un reñido y largo combate; habiendo colaborado en esta acción con los señores Generales: Joaquín Amaro y Telésforo Gómez, así como también con los Coroneles Julio Bahena y Juan Espinoza Córdova; habiendo sido entonces cuando, por galardón a su comportamiento, el Jefe de la División lo ascendió a General de Brigada, haciendo cosa igual con los brigadires Amaro y Rentería Luviano.

Después de todo esto el General de Brigada Cecilio García, continuó la campaña batiendo al enemigo victoriósamente en los siguientes puntos: Tarímoro, Acuitzio, Yuriria, Lagunillas, Cruz de Caminos, hoy Villa Madero, Quiroga

y Los Reyes; hasta que por fin, en el punto denominado La Pareja, como a seis leguas distante de Huetamo, en el mes de mayo de 1914, al verificar un movimiento de exploración sobre la mencionada Plaza, el referido General Cecilio García, a causa de haberse dormido su avanzada, fue sorprendido y capturado por el Jefe Huertista, llamado Ezequiel Peña y titulado coronel, no sin haber aquél luchado antes desesperadamente, hasta que, por no haber querido abandonar a su hijo, el hoy Coronel Gregorio García, que había sido gravemente herido en la refriega cayó, pues, juntamente con éste en poder de Peña.

Durante el tiempo que el expresado General García y su citado hijo, estuvieron presos en poder del enemigo, Peña trató de fusilarlos varias veces, por la circunstancia de haberse negado, siempre que para ello se les hacían insinuaciones, a combatir contra la Revolución Constitucionalista, hasta que por último, el 21 de junio de ese mismo año, fue rescatado por sus correligionarios, los señores Generales Joaquín Amaro, Telésforo Gómez, J. Rentería Luviano, Jesús H. Salgado, Coronel Cipriano Jaimes, y otros, al tomar la mencionada Plaza, después de un prolongado sitio de ocho días, durante los cuales se combatió sin cesar de día y noche por ambas partes.

Una vez recobrada su libertad y restablecido su hijo Gregorio, de los cuatro balazos que recibió en La Pareja, el General García continuó al frente de sus fuerzas luchando contra los enemigos del Constitucionalismo hasta la caída definitiva del traidor Victoriano Huerta.

Posesionados de la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán, el C. General de División Gertrudis G. Sánchez, Jefe de las Operaciones en dicho Estado y Gobernador

Provisional del mismo, confirió al General García, la comisión de ir a pacificar la extensa zona constituida por los distritos de Apatzingán, Arteaga y Coalcomán, habiendo éste logrado cumplir su cometido al cabo de muy poco tiempo, pues pronto pudo lograr que se rindiera y sometiera al gobierno constituido, el rebelde más prestigiado y único digno de tomarse en consideración, que merodeaba por aquella zona, que lo era el llamado General Gordiano Guzmán, en el mes de noviembre del precitado año de 1914.

Terminada la campaña de Coalcomán, una vez en el interior del Estado, libró con el enemigo considerables tiroteos en los siguientes puntos, a saber: San Antonio de las Huertas, Pedernales, Minas de Inguarán, Mesa de Nocupéitaro, Hacienda de Pantoja, Santa Clara de Portugal y Tecario.

Ante el triunfo del Constitucionalismo y de la pacificación de Michoacán, el General de Brigada Cecilio García, había determinado retirarse a la vida privada para dar una prueba del desinterés que lo había guiado, y un ejemplo de honradez política. Así lo había ya solicitado del C. Gral. Sánchez.

Pero vino el nuevo esfuerzo de la Reacción, que había logrado seducir a Francisco Villa; vuelve éste sus armas contra el C. Venustiano Carranza que asumía la Primera Jefatura del Ejército vencedor de Huerta, y esto, impidió al General García llevar a cabo su propósito de retirarse a la vida privada.

Al surgir, pues, el villismo, después de haber firmado una acta de unificación con el C. Gral. Don Francisco Murguía por una parte, y por la otra los señores Generales Gertrudis G. Sánchez, Joaquín Amaro, Anastasio Pantoja, Melquidas Fraga y otros, el biografiado se separó de la División del Sur, por no haberle convenido secundar la actitud del

repetido General Sánchez, Jefe de la División, a fin de poder permanecer fiel al C. Primer Jefe Don Venustiano Carranza; habiendo notificado esta determinación, tanto al expresado Divisionario Sánchez, como al de igual categoría Francisco Murguía, lo mismo que al señor Carranza.

El señor General Sánchez, al tener conocimiento de las tendencias de la Convención, definió claramente su actitud, en pro del Constitucionalismo representado por el C. Carranza, no habiendo tenido obstáculo el biografiado para reconocerlo entonces como jefe nuevamente y unírsele otra vez.

Sabedor Francisco Villa de que el Jefe de la División del Sur y Gobernador Provisional de Michoacán, General Gertrudis G. Sánchez, estaba de parte del Constitucionalismo, destacó sobre aquel estado una gruesa columna al mando del llamado General J. Prieto, quien tomó a su cargo el gobierno del mismo y persiguió con encarnizamiento al citado General Sánchez, a cuyo lado combatió el biografiado, contra las fuerzas de Prieto, en Acuitzio, El Caracol, Tacámbaro y San Antonio de las Huertas.

El ciudadano General Sánchez resultó gravemente herido en el último de los combates citados; y como se sintiera imposibilitado para seguir desempeñando los importantes servicios que tenía a su cargo, el 29 de marzo de 1915, delegó en el General de Brigada Cecilio García, los cargos de Jefe de la División del Suroeste y Gobernador Provisional de Michoacán, cargos que el biografiado tomó a su responsabilidad, sólo porque no se interrumpiera la acción Constitucionalista en la entidad de referencia, habiendo tenido el cuidado de comunicárselo así al C. Primer Jefe y al Señor General Obregón, a quienes les suplicaba al mismo tiempo, se dignaran designar a otra persona competente y de su

absoluta confianza, para el desempeño de tan importante puesto.

Ejercía el General Cecilio García los puestos mencionados, cuando el Señor General Obregón comenzó a combatir con las huestes villistas en Celaya; y como al referido General García no le era posible ir personalmente a esos combates, por razón de los elevados cargos que desempeñaba en Michoacán, ordenó entonces que el General Amaro saliera para dicha Ciudad de Celaya, a tomar parte en aquellas acciones, organizándole para ello, una columna compuesta de fuerzas pertenecientes tanto al biografiado, como a los señores Generales Luis González Gutiérrez y Melquiades Fraga, así como los Coronelos Jesús González e Irineo Rauda; quedándose entretanto el General García al frente de su Gubernatura y al pendiente de mantener siempre firme la opinión pública en Michoacán, en pro de la causa Constitucionalista, así como también de recoger los elementos y hombres dispersos y socorrer a las mujeres de los hombres que habían salido para Celaya con el General Amaro.

Pasados los combates de Celaya, en donde se cubrieron de gloria las Armas Constitucionalistas de los bravos soldados del General Obregón, el Sr. Carranza tuvo a bien mandar a Michoacán al C. Gral. Alfredo Elizondo como Gobernador Provisional de dicha Entidad; habiendo enviado a la vez, al C. Gral. Amaro con el carácter de Comandante Militar en la propia entidad y como Jefe de la 5/a División del Ejército del Noroeste, de la que quedó formando parte la Brigada del General Cecilio García.

Ya en estas condiciones, el mencionado General Amaro, encomendó al biografiado la pacificación de los Distritos de Pátzcuaro, Ario y Tacámbaro, debiendo fijar su residencia

en el último de estos tres, en donde sostuvo muy frecuentes combates con la partida de alzados que capitaneaba el cabecilla Rafael Infante.

Una vez pacificados los Distritos referidos, por disposición del propio General Amaro, la Brigada García pasó a operar al Estado de Guanajuato, habiendo permanecido sucesivamente, en Acámbaro, Celaya, Chamacuero, hoy Comonfort, San Miguel de Allende, Atotonilco y Dolores Hidalgo.

Se hallaba en esta última ciudad el General Cecilio García, cuando tuvo noticias de que el villista Rodolfo Fierros, había logrado por medio de una hábil estratagema, que le desocuparan las fuerzas Constitucionalistas, las siguientes plazas: Guanajuato, León, Silao, Irapuato, Salamanca, Pénjamo y Celaya, abriéndose paso por ese medio, a fin de llegar a Ciudad de Querétaro, con objeto de llevarse para el Norte los restos de la Convención que se hallaban en la citada capital queretana.

Como el General García tuviera conocimiento de que las fuerzas del general Pánfilo Natera, quien entonces se hallaba de parte del villismo, estaban saqueando los comercios de Guanajuato e incendiando los archivos de las oficinas públicas de dicha ciudad, se dirigió hacia ella, logrando recuperarla sin resistencia de ninguna especie y permaneciendo en ella hasta los últimos días del mes de julio del citado año de 1915, en que salió de Guanajuato para Celaya, a fin de tomar parte en el ataque a Querétaro, sobre el citado general villista Rodolfo Fierros, llevando a cabo bajo la dirección personal del C. General Obregón, quien concedió a la Brigada García el honor de la vanguardia al marchar sobre Querétaro, en donde después de una débil resistencia, fueron derrotados

los villistas Fierros y demás compañeros. Continuada la persecución de Fierros, la Brigada García le dio alcance en Jerécuaro, Guanajuato, al día siguiente, habiéndose trabado un combate que duró más de siete horas, en el que resultaron victoriosas las fuerzas de la Brigada referida.

Fierros emprendió la fuga por el rumbo de Yuriria y Jaral del Valle, Guanajuato y como la Brigada García iba siempre a la vanguardia, en esos dos puntos volvió a tener contacto con los rebeldes, por haberles cortado en ellos la retirada el C. Gral. Obregón, quien infligió a los sediciosos una muy seria derrota.

El último contacto que la Brigada García tuvo con las fuerzas de Fierros, fue en las cercanías de Pénjamo, Guanajuato, pues en este lugar, las fuerzas enemigas quedaron completamente desorganizadas y la Brigada aludida recibió órdenes de la Superioridad de ir a guarnecer la Hacienda de Cantabria, Michoacán, en donde la Primera Jefatura tenía adquiridos más de cien mil hectolitros de maíz para el sostentimiento de sus fuerzas, pues dicha Hacienda estaba amenazada, porque el enemigo tenía mucho empeño en restar esos elementos de vida al Partido Constitucionalista.

Eran las tres de la mañana del 22 de agosto de 1915, cuando los cabecillas villistas, titulados Generales Jesús Síntora, Inés Chávez García, Francisco Ortiz y otros, con más de mil hombres, pusieron sitio a la Hacienda de Cantabria, abriendo luego el fuego sobre sus defensores, habiendo logrado rechazarlos con grandes pérdidas el General Cecilio García, que era el sitiado, después de 30 horas de combate.

Fueron numerosas las escaramuzas que la Brigada García, sostuvo con la gente de Chávez García, durante su permanencia en la mencionada Hacienda, pues casi diaria-

mente se registraban tales escaramuzas, al extremo de que ese cabecilla quedó reducido a una completa nulidad, debido a que no le quedaban ya más que nueve o diez individuos que lo acompañaban por temor a la constante persecución que día a día y noche a noche se le hacía por los hombres de la Brigada tantas veces dicha. Y ya gestionaba su rendición Chávez García ante el repetido General Cecilio García, jefe de la expresada Brigada, para someterse al Gobierno Constitucionalista, cuando la Brigada de que se trata recibió orden de pasar a Salvatierra, movimiento que se ejecutó en el mes de enero de 1916.

Otro de los combates registrados durante la permanencia de la Brigada García en la Hacienda de Cantabria, fue el de la Hacienda de Jesús María, en donde después de varias horas de lucha, se declaró el triunfo de parte de los hombres del gobierno, o sea de la Brigada García, habiendo muerto en esa acción el jefe de las fuerzas contendientes, Coronel Enrique Villaseñor, no sin haberse avanzado a los rebeldes varias armas, caballos y acémilas.

Estando en Salvatierra el General García recibió orden directamente del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, para que pasara dar auxilio al Coronel Zúñiga, quien estaba sitiado, según se sabía, en la Ciudad de León, Guanajuato, por las tropas rebeldes de un cabecilla de apellido Garrote, a quien las fuerzas del mencionado General García, fueron abatir a su propio campamento, que le tomaron después de un día de combate, en que el citado General estuvo al frente de sus hombres. El cabecilla aludido huyó desorganizado, dejando en poder de los leales varios muertos y todos los víveres que tenía acumulados en aquel campamento.

De regreso a Salvatierra el General García, después de una revista de inspección que le pasó el general Luis S. Hernández por orden de la Primera Jefatura, en los últimos días del mes de marzo de 1916, la Brigada García con toda la Quinta División al mando del señor General Amaro, salió para el Estado de Guerrero, tocando a la misma Brigada, la pacificación del Distrito de Mina, en cuyo Distrito, no obstante que sus fondos se retardaba hasta por dos meses o más, batió con éxito a los facinerosos salgadistas de aquella región, quienes durante la permanencia de la Brigada García en el Distrito de qué se trata, se limitaron a vivir remontados en las impenetrables montañas de la Sierra Madre del Sur que pasa por el repetido Distrito.

En febrero de 1917, el General García, con la Brigada de su mando, por disposición de la Secretaría de Guerra y Marina de la Nación, se trasladó a la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, con la comisión de pacificar aquel Distrito, en el que desarrollaba su feroz acción, el bandolero Inocencio Quintanilla, tan renombrado por sus crímenes y su salvajismo.

Cinco o seis meses después de haberse hecho cargo de las operaciones en Zitácuaro el General García, logró reducir a la impotencia a Quintanilla, acabando con el grupo de bandidos que lo acompañaban y obligándolo por ello a refugiarse allá con Síntora, en donde el referido bandolero Quintanilla recibió la muerte de manos de su correligionario Jesús Zepeda “alias” El tejón.

Pero apenas había muerto el citado Quintanilla, cuando apareció por Zitácuaro el llamado General Altamirano, quien tomó el mando y dirección de las fuerzas rebeldes para seguir combatiendo contra las abnegadas fuerzas del General Cecilio García.

Fueron tan numerosos los diversos tiroteos, escaramuzas y combates formales sostenidos por la Brigada García contra los forajidos de Altamirano, que sería imposible recordarlos para citarlos; pero entre las acciones de armas de que se trata, resaltan las siguientes: Primera.- Habiendo atacado tropas de Altamirano, la Ciudad de Maravatío, cabecera del Distrito del mismo nombre, no obstante la sorpresa e inferioridad numérica de la gente que guarnecía dicha ciudad a las órdenes del Teniente Coronel Carlos Heredia, dependiente de la Brigada García, los leales defendieron vigorosamente la Plaza y rechazaron al enemigo, quien tuvo que huir en completa derrota, dejando varios muertos en las calles de la referida ciudad entre los cuales quedó el jefe que encabezaba aquel ataque. Segunda.- En el pueblo de San Pedro Jacuaro, en donde sólo había 80 hombres de la referida Brigada al mando del Capitán Primero Ignacio Estrada, el mismo Altamirano personalmente atacó la Plaza. Los hombres de Estrada se batieron furiosamente todo el día, hasta que al fin, debido al incendio de la población, cuyas casas eran de tejamanil, los leales se vieron en el caso de evacuar la Plaza, agotados de parque, dejando muertos en el lugar del combate a los Oficiales Estrada, José Lomana y Cristóbal Tórres. Tercera.- Combate sostenido en el Caracol por el Coronel Gregorio García, hijo del citado General, con sólo cien hombres contra trescientos de Altamirano, perfectamente atrincherados, a quienes, después de una lucha de cerca de cuatro horas, logró desalojar y derrotar el mencionado Coronel. Cuarta.- Segundo combate librado en San Pedro Jacuaro, por el Teniente Coronel Heredia contra fuerzas de Altamirano, en proporción numérica muy superior en cuyo combate salieron victoriosas las armas de la Brigada

García. Quinta.- Entre Jauja y Garnica, el señor General García personalmente sostuvo un combate con fuerzas que mandaba el mismo Altamirano, y no obstante que éste contaba con más de cuatrocientos hombres bien atrincherados, el mencionado General García, con sólo noventa de los suyos, logró desalojarlo de sus posesiones después de cuatro horas de lucha encarnizada. Sexta.- También en Taracatío, el teniente coronel Carlos Heredia, derrotó al cabecilla Altamirano y, por último: En Tafetán, fuerzas de la Brigada García, al mando del Capitán Primero Enrique Berber, no obstante su inferioridad numérica, derrotaron a cerca de seiscientos hombres de Altamirano, mandados directamente por el jefe rebelde Jesús Brambila.

No es posible citar las fechas de todos y cada uno de estos acontecimientos, por la circunstancia, de haberse extraviado la documentación relativa, al hacerse cargo de las fuerzas del mencionado General García, el C. General M. N. Acosta, pues esto ocurrió en ausencia del biografiado y sin formalidades de ninguna especie, teniendo noticias entre tanto, de que fue tal el desbarajuste con que se tomó posesión de todo lo que él tenía en su cuartel de Zitácuaro, que una gran parte de su archivo fue destruida en los excusados.

Permaneció en Zitácuaro el biografiado, hasta el día 20 de agosto de 1918, fecha en que pasó a esta Capital disfrutando una licencia de ocho días que se le concedió por la superioridad; siendo de advertir: que una vez que ya estuvo aquí, recibió orden de la Presidencia de la República, comunicada por el C. General Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor Presidencial, de permanecer en esta Ciudad hasta nueva determinación, habiéndosele comunicado más tarde, por la Secretaría de Guerra y Marina de la Nación, que quedaba en

disponibilidad en esta propia Capital, y así se encuentra hasta la fecha el C. General de Brigada Cecilio García.

Mientras esto pasaba por acá, en Zitácuaro, el señor General Acosta, tomaba posesión del archivo, fuerzas, caballada, armamento, municiones y demás elementos de guerra y hasta de algunos bienes exclusivamente propios del mencionado General García, sin formalidades de ninguna especie: sin un acta, sin un inventario en que se hiciera constar qué era lo que recibía, aprovechándose la ausencia del biografiado, de la imposibilidad moral en que éste se encontraba para asistir a aquella entrega, y con menos miramientos todavía que si se tratara de un enemigo jurado del Constitucionalismo.

Esta es a grandes rasgos la biografía político militar del General Cecilio García, quien tiene que agregar solamente: que aparte de sus personales energías y de sus inútiles servicios en favor de la causa de la Legalidad, llevó consigo el contingente de sus cuatro hijos Gregorio, Antonio, Gordiano y Sabino García, de los cuales, el primero tiene el grado de Coronel, el segundo de Teniente Coronel y el cuarto, llegó al grado de Mayor, habiendo muerto Gordiano a consecuencia de las fatigas de la guerra; siendo bien sabido que los grados de estos hijos del biografiado, otros jefes y no él, han sido los que se los han dado; y que todos ellos están ahora, retirados a la vida privada con anuencia de la Superioridad, pero ayudando todavía al Supremo Gobierno con el carácter de simples voluntarios en el pueblo de Nocupétaro.

Antes de dar por terminada esta relación, el suscrito cree conveniente hacer constar en ella: que no cita las fechas y otros datos que se le indican, de los hechos de armas que deja narrados, verificados hasta la fecha de su arribo a la ciudad de Zitácuaro, porque la documentación en que constaban

todos esos datos, quedó totalmente destruida al incendiar los revolucionarios villistas de Michoacán, la casa habitación del exponente, en Nocupéitaro, con cuya casa se incendió también el archivo en que existía tal documentación.

Por último: el biografiado protesta bajo su fe de honor: que en su actuación militar, no lo ha enviado ningún interés mezquino, sino que vino al servicio de la noble Causa Constitucionalista, porque siempre ha creído que de parte de ella están la razón, el derecho y la justicia, y sólo por obedecer en el problema Nacional de que se trata, los dictados de su conciencia; protestando así mismo que no tiene ambición por que se le reconozca ningún mérito, ni grado alguno, pues se siente bien pagado con la inefable satisfacción de haber servido a la Patria en la medida de sus humildes fuerzas y con la conciencia del deber cumplido, y si es que ha procedido a formar y enviar este documento, lo ha hecho únicamente por cumplir con un mandato de la Superioridad es decir, por disciplina.

México, Distrito Federal, abril 28 de 1919.  
El general de Brigada.  
Cecilio García  
(Rúbrica)

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

- |           |  |
|-----------|--|
| AHSDN     | Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México.                                 |
| AHCJEMFTR | Archivo Histórico de la Casa Jurídica del Estado de Michoacán “Felipe Tena Ramírez, Mich., México. |

## ANÓNIMO

*Apuntes para la historia*, Morelia, Gobierno del estado de Michoacán, Morelia, 1916.

## HERNÁNDEZ SILVA, Héctor Cuauhtémoc

“*El Archivo Histórico Militar de México*”, en *Historia Mexicana*, XXXVIII: 1(149) (jul.-sep. 1988), pp. 127-141.

## LÓPEZ VICTORIA, José Manuel

*Alberto Oviedo Mota. Rector y fundador de la Universidad Michoacana*, Morelia, Universidad Michoacana, 1980.

## LOYO CAMACHO, Martha Beatriz

*Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano: 1917-1935*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

## MENDIOLA, Alfonso

“El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado”, en *Historia y Grafía*, 15 (2000), pp. 181-208.

## MONROY DURÁN, Luis

*El último caudillo. Apuntes para la historia de México acerca del movimiento armado de 1923 en contra del gobierno constituido*, México, J. S. Rodríguez, 1924.

